

## PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ESPECIALISTAS SELECCIONADOS

Según el Decreto 296/1997 de 2 de diciembre del Gobierno Valenciano, se necesita contratar para el curso 2024-25, mediante oferta pública, las listas definitivas de los candidatos admitidos y excluidos son:

### - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS

- |                                   |               |                     |
|-----------------------------------|---------------|---------------------|
| - D. Fco. Antonio Al---án Ca---os | DNI 485----6W | SELECCIONADO        |
| - D. Rafael Be---iu               | DNI 527----9Q | No seleccionado (*) |
| - D. Luis López Box               | DNI 527----0D | No seleccionado (*) |

### - AERONAVES PILOTADAS DE FORMA REMOTA - DRONES

- |                                |               |                     |
|--------------------------------|---------------|---------------------|
| - D. Alfredo Re---na Ga-----so | DNI 483----2ª | No seleccionado (*) |
|--------------------------------|---------------|---------------------|

**(\*) Los candidatos no seleccionados no cumplen con tener dos años de ejercicio profesional vinculado a la cualificación del módulo, en los cuatro años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.**

La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo.

Novelda a 18 de julio de 2024

Juan González López  
Dir. IES EL Vinalopó